



ANUNCIO

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras Pleno, en sesión Ordinaria celebrada el 4 de Diciembre de 2017, al punto 5.11, se aprobó inicialmente la “Disolución de la Fundación Municipal Universitaria, Organismo Autónomo Municipal, creado en su día para la gestión del Centro Universitario de Estudios Superiores de Algeciras, adscrito a la Universidad de Cádiz y patrocinado por el propio Ayuntamiento de Algeciras, en el que se imparte la Licenciatura de Derecho”

Abriéndose el periodo de información pública por plazo de 20 días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento, en la Secretaria General del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, sito en la calle Alfonso XI, nº 12, C.P. 11201, Algeciras, Cádiz y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Algeciras, a 18 de Diciembre de 2017.

EL ALCALDE

Fdo: José Ignacio Landaluce Calleja.